

CCOO Federación Servicios



Campaña de CC.OO. para prevenir y combatir los riesgos psicosociales del trabajo

CC.OO. no va a aceptar excusas y negativas para abordar los riesgos psicosociales porque considera que combatirlos es posible mediante la intervención sobre las condiciones de trabajo nocivas.

La secretaría de Medio Ambiente y Salud Laboral de CC.OO., consciente de que la organización del trabajo afecta a la salud de los trabajadores, ha puesto en marcha una campaña para prevenir y combatir los riesgos psicosociales del trabajo, mediante la realización de seminarios y jornadas en los distintos territorios y federaciones de la organización y la edición de 60.000 díspticos animando a los trabajadores a no aceptar excusas y negativas para abordar los riesgos psicosociales basadas en que todo es muy complicado . La campaña está basada en el método CoPsoQ, realizado ya en otros países europeos, que ha sido adaptado en España por el Instituto Sindical Trabajo, Ambiente y Salud de CC.OO. con la financiación de la Fundación para la prevención de riesgos laborales. El método implica desarrollar el derecho de participación de todos los agentes de prevención: empresarios, técnicos y trabajadores/as y sus representantes, porque el conocimiento derivado de la experiencia se considera imprescindible y complementario al técnico. Se trata de evaluar los riesgos psicosociales y combatirlos para evitar que nuestra salud empeore, porque los riesgos psicosociales son características de las condiciones de trabajo y, concretamente, de la organización del trabajo, nocivas para la salud. El estrés, la depresión, diversos trastornos psicosomáticos, trastornos cardiovasculares, la úlcera de estómago, trastornos alérgicos o las contracturas y el dolor de espalda pueden ser debidos a la exposición a riesgos psicosociales. Así, los estudios han identificado cuatro grandes grupos de riesgos psicosociales: el exceso de exigencias que requiere la toma de dediciones difíciles y de forma rápida o irregular; la falta de influencia y posibilidades de desarrollo que no permite aprender cosas nuevas ni la posibilidad de aplicar habilidades y conocimientos; la falta de apoyo en la realización del trabajo en situaciones de competitividad entre compañeros; y las escasas compensaciones del trabajo como la inseguridad contractual, cambios de horarios, etc. A ello hay que unir otro factor que afecta a las mujeres: la doble presencia, por realizar la mayor parte del trabajo doméstico y familiar. CC.OO. no va a aceptar excusas y negativas para abordar los riesgos psicosociales porque considera que combatirlos es posible mediante la intervención sobre las condiciones de trabajo nocivas. Para CC.OO. la organización del trabajo NO es intocable puesto que constantemente se realizan cambios para adaptarse a las exigencias productivas. Se trata de que con la experiencia y conocimientos de los trabajadores, introducir cambios favorables para la salud, y que la salud sea considerada un objetivo de la vida diaria de las empresas.

2019 © CCOO SERVICIOS.